



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación y
la Agricultura

**Evaluación independiente del Proyecto
Regional Integrado para el Control Progresivo de
la Fiebre Aftosa en Bolivia, Colombia, Ecuador,
Perú y Venezuela -
GCP /RLA/178/SPA y GTFS/RLA/172/ITA**

Informe de seguimiento de la respuesta de la administración

Marzo 2014
Final

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Oficina de la Evaluación (OED)

El presente informe está disponible en formato electrónico en:
<http://www.fao.org/evaluation>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO 2013

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, imprimir y descargar el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o a copyright@fao.org.

Para mayor información sobre este informe, por favor contacte a:

Director, OED
Viale delle Terme di Caracalla 1, 00153
Roma, Italia
Email: evaluation@fao.org

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN A
LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL
PROYECTO REGIONAL INTEGRADO PARA EL CONTROL PROGRESIVO DE
LA FIEBRE AFTOSA EN BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ Y
VENEZUELA
(GCP/RLA/178/SPA Y GTFS/RLA/172/ITA)**

(Marzo 2014)

Información General

El Proyecto Regional Integrado para el Control Progresivo de la Fiebre Aftosa, es una iniciativa que integró dos Proyectos que compartían sus objetivos, destinatarios y temporalidad. En este contexto, y en función de optimizar el uso de los recursos de la Cooperación Internacional, se llevó a cabo una integración del diseño y la gestión de ambos Proyectos; el primero de ellos financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) (GCP/RLA/178/SPA), cuya vigencia se ha extendido hasta junio de 2014, y el segundo financiado por la Cooperación Italiana (GTFS/RLA/172/ITA) el cual fue concluido en diciembre de 2013.

Es así que el Proyecto Regional se encuentra próximo a su finalización habiendo alcanzado importantes logros que han contribuido de manera significativa al avance que ha experimentado la subregión Andina en el proceso de erradicación de la enfermedad. Estos logros, se encuentran ampliamente documentados en los Informes Semestrales y en el Informe de la Evaluación Externa llevada a cabo durante el segundo semestre de 2012.

Con relación a la citada Evaluación, un balance global permite señalar que ésta contribuyó a consolidar un enfoque que ubica los logros alcanzados en el ámbito sanitario, en una perspectiva de desarrollo de los territorios y sistemas de producción para desde allí contribuir a la seguridad alimentaria y la superación de la pobreza rural. Este enfoque se alinea en forma clara con el esfuerzo que está llevando adelante la Organización para alinear sus iniciativas con el Programa de trabajo y presupuesto 2014 – 2015. Adicionalmente, es destacable el énfasis que la evaluación colocó en el fortalecimiento de las articulaciones del Proyecto con distintos actores, las comunidades, y las organizaciones de productores, como una manera de proporcionar mayor sostenibilidad a los logros alcanzados.

En este contexto, durante este último año, el Proyecto ha llevado a cabo un esfuerzo de significación para plasmar estos enfoques en iniciativas concretas, entre las que cabe destacar la asistencia brindada a los Foros Fronterizos de Fiebre Aftosa en Colombia, los cuales fueron organizados por la Federación de Ganaderos de Colombia (FEDEGAN) y que convocó la participación de casi 400 productores; el Taller de Cooperación Internacional llevado a cabo en Cartagena de Indias, donde se convocó la participación de un amplio abanico de actores, incluyendo aquellos vinculados a las acciones de Responsabilidad Social Empresarial, y el Taller de Sensibilización de los SVO respecto de los nuevos enfoques relacionados con la participación comunitaria en las acciones de sanidad animal.

En términos de las medidas específicas, en el cuadro a continuación se presenta un detalle del avance alcanzado a partir del cual es posible evidenciar que la mayor parte de las medidas comprometidas se han cumplido en forma satisfactoria. Sin perjuicio de lo anterior, se debe señalar que aquellas clasificadas como parcialmente cumplidas o pendientes, se han incorporado en el Plan de Trabajo del último período del Proyecto. Con relación a los retrasos experimentados, estos en general se han asociado a factores que están fuera del control del Proyecto, los cuales se espera remontar en el transcurso del último semestre de operaciones del Proyecto.

Matriz con la Columna de “Management Action Records” (MAR)

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>Recomendación 1: A FAO Roma sobre el involucramiento de instituciones nacionales</p> <p>Se recomienda involucrar a los países miembros y a sus instituciones al nivel de las regiones que abarcará un Proyecto a fin de asegurar su apropiación. En particular se recomienda asegurar que dichas instituciones se involucren más:</p> <p>i) en la relación con los órganos regionales y nacionales que cuenten con iniciativas en curso de implementación (p.e PANAFTOSA en este caso particular del PRICPFA); ii) en el nombramiento de coordinadores regionales; y iii) en la formulación de los MPPs.</p>	<p>ACEPTADA</p> <p>Se considera una recomendación muy pertinente, toda vez que el éxito de un Proyecto depende en gran medida de la voluntad política de los países a través de los órganos gubernamentales ligados a su ejecución, así como de los organismos regionales vinculados a las temáticas del Proyecto en cuestión. En este contexto, en un nivel más general por normativa de FAO en el marco de la Estrategia PEP (Programación Efectiva de Países), todos los nuevos proyectos deben estar alineados con el MPP y si se trata de un proyecto regional, debe estarlo con los MPPs de todos los países involucrados. Por otra parte en el caso del PRICPFA, se continuará con la estrecha relación que se ha mantenido con la SGCAN en cuyo marco se está trabajando estrechamente con el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria (COTASA) en vistas a fortalecer su rol</p>	<p>1. Con relación a futuros proyectos:</p> <p>(i) Se elaborará una comunicación para FAO/Roma y los FAOREP a fin de dar a conocer la recomendación para que en la elaboración de los proyectos se establezca un trabajo coordinado con los Representantes permanentes de los países y los organismos e instituciones regionales, respectivamente.</p> <p>2. Con relación al PRICPFA:</p> <p>(i) Se continuará con el esfuerzo que se ha venido realizando en los años anteriores con relación a la discusión y validación de la Programación operativa Anual del Proyecto. En este contexto, el POA 2013 será presentado y validado con los SVO y la SGCAN en el marco de la primera reunión de COTASA del año 2013, a realizarse durante el mes de enero</p> <p>(ii) Se elaborará y remitirá a la Autoridad Ministerial de cada uno de los países participantes del Proyecto, una síntesis con las principales conclusiones y recomendaciones de la Evaluación</p>	<p>Cumplida: durante el primer trimestre de 2013, desde la Coordinación del Proyecto, se tomó contacto directo y se remitió, mediante comunicación escrita, el Informe de Evaluación Externa y las medidas propuestas, a los FAOREP de los países beneficiarios, FAO Roma, y a Organismos Regionales como PANAFTOSA y OIE con quienes se ha venido trabajando en la implementación del Proyecto</p> <p>Cumplida: En la primera reunión de COTASA 2013 realizada en el mes de enero, se presentó y discutió con los países y la SGCAN, los lineamientos generales del POA 2013, integrando las prioridades y énfasis emanados de la Evaluación Externa. En forma posterior, se hizo disponible un Resumen Ejecutivo, conteniendo una síntesis de las actividades y el Presupuesto.</p> <p>Cumplida: durante el primer trimestre se remitió el Informe Completo de la Evaluación a todos los Jefes de los SVO; Jefes de Sanidad Animal; y Secretaría General de la CAN. Asimismo, se elaboró y remitió un Resumen Ejecutivo</p>	<p>La medida adoptada con relación a futuros Proyectos se inscribe en los procesos de descentralización que está impulsando la Organización; en razón de ello, ésta se considera un coadyuvante en tal sentido. Entre los cambios observables, se puede destacar que en materia de formulación de Proyectos, se evidencia una exigencia creciente de participación de las instituciones nacionales, públicas y privadas, y cuando es del caso, de instituciones regionales. De hecho, en los procesos de formulación de nuevos Proyectos que está dejando el presente Proyecto de Fiebre Aftosa, se ha involucrado en forma activa a los SVOs de los países participantes y a Organismos Regionales. Adicionalmente, crecientemente la Organización está exigiendo la alineación de los Proyectos a los</p> <p>Marcos de Programación País, de manera de cautelar que éstos respondan en forma efectiva a las necesidades y demanda de los países. En cuando a las acciones adoptadas con relación al PRICPFA, la</p>	<p>5</p>

¹ **1 - None:** no action was taken to implement the recommendation; **2 - Poor:** plan and actions for implementation of the recommendation are at a very preliminary stage; **3 - Inadequate:** implementation of the recommendation is uneven and partial; **4 - Adequate:** implementation of the recommendation has progressed; there is no evidence yet of its results on the intended target; **5 - Good:** the recommendation has been fully implemented and there is some initial evidence of its impact on the intended target; **6 - Excellent:** there is proven evidence that the recommendation has had a positive impact on its intended target.

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
		<p>Externa incluyendo los principales desafíos pendientes en materia de FA, así como de la Programación Operativa Anual 2013</p> <p>(iii) En el Marco de la Reunión de COSALFA 2013, se hará una presentación sintética respecto a los avances alcanzados por el Proyecto, así como de las principales Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación Externa del PRICPFA.</p>	<p>del POA 2013 a los actores antes señalados y a la autoridad ministerial de cada país.</p> <p>Cumplida: En el marco de la 40° Reunión de COSALFA 2013 desarrollada durante el mes de abril, la Coordinación del Proyecto junto al Oficial Técnico Líder llevaron a cabo una presentación de los logros y desafíos.</p>	<p>mantención de la práctica de involucrar activamente a los SVOs y a la SGCAN en la Programación de las acciones, así como la comunicación hacia distintos actores, ha permitido posicionar y otorgar legitimidad a las acciones emprendidas, y una mayor apropiación por parte de las instituciones participantes. Es en este contexto que se inscribe la aprobación, por Decisión Andina, del Programa Subregional Andino de Erradicación de la Fiebre Aftosa, el cual fue elaborado en el marco del Proyecto y constituye la "Carta de Navegación" en la lucha contra la enfermedad para los próximos años; post Proyecto.</p>	
<p>Recomendación 2: A AGAH en la sede de la FAO Roma en relación al CP-FA. Reconociendo que el CP-FA es un marco para ser utilizado como una herramienta, se recomienda que la FAO (con la OIE) desagregue a un mayor nivel de detalle y ajuste como sea apropiado, los principios adoptados por el CP-FA antes de que éstos sean aplicados en las diferentes regiones, sobre todo si los programas y estrategias regionales ya están en marcha</p>	<p>ACEPTADA El CP-FA es una actividad conjunta entre FAO y OIE. Las directrices específicas para la aplicación están publicadas (ver archivo PDF) y orientaciones técnicas específicas para cada etapa serán desarrolladas por el grupo de trabajo conjunto OIE/FAO para la aplicación en las zonas/países endémicos de FA que están en los niveles 0-3 (Bolivia, Ecuador, Venezuela). Una primera discusión sobre el estado de los países de América fue realizada en una reunión conjunta entre OIE y FAO en Octubre del 2011 con participación de expertos de la región. Esta primera clasificación de los países en el CP-FA fue</p>	<p>1. Se elaborara un documento de Análisis de la experiencia de aplicación del PCP en la región Andina en el marco del PRICPF con el propósito de contribuir a orientar su aplicación en los países endémicos de la región andina, en el marco del PHEFA.</p> <p>2. Se efectuará una reunión de trabajo con el equipo de AGAH a fin de analizar y discutir el documento anteriormente mencionado</p> <p>3. El documento servirá como base para iniciar un entrenamiento de un grupo de expertos de FAO y luego evaluar su expansión a profesionales de la región</p>	<p>Parcialmente cumplida. En la actualidad se cuenta con un documento preliminar, cuyos conceptos se encuentran vertidos en el Plan Subregional Andino de Erradicación de la Fiebre Aftosa, el cual como se señalaba en párrafos anteriores fue aprobado por Decisión Andina</p> <p>Pendiente: A la fecha no se ha logrado establecer una reunión de Trabajo con el equipo de AGAH para efectos de discutir y efectuar una validación del documento, al interior de la Organización. Se prevé que esta acción se completará en el transcurso del 1° trimestre de 2014</p> <p>Parcialmente cumplida: El documento contiene un planteamiento conceptual y metodológico que permite su utilización como base para el entrenamiento de profesionales; sin embargo está pendiente</p>	<p>Si bien el documento se encuentra en una condición de preliminar, se debe señalar que los conceptos que lo sustentan se encuentran vertidos en el Programa Subregional Andino de Erradicación de la Fiebre Aftosa, el cual en el transcurso del 2° semestre de 2013 fue aprobado por Decisión Andina, constituyéndose en una Carta de Navegación para los países de la Subregión en los próximos años. Este hecho constituye un efecto altamente positivo, y un importante legado que deja el Proyecto. Sin perjuicio de ello, se debe señalar que las medidas planteadas se concluirán en el transcurso del 1° semestre de 2014</p>	<p>4</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
	<p>puesta en conocimiento de los mismos y ha sido considerada una base para la validación de la estrategia global conjunta FAO/OIE para el control progresivo de la FA. Sin embargo, teniendo en cuenta que en la conferencia mundial de FA realizada en Tailandia se planteó que la estrategia global debe considerar las estrategias regionales existentes y acomodarse para dar respuestas diferenciadas según cada realidad, con la experiencia desarrollada por el proyecto en estos años, se preparará un documento que contribuya a las orientaciones técnicas específicas para su aplicación en los países endémicos de la región andina.</p>	<p>4. El documento elaborado incluirá una lista de puntos de verificación adaptada a la situación regional para una posible aplicación piloto la cual debe ser discutida y acordada con OIE a nivel regional.</p>	<p>aún su validación por parte del equipo de AGAH</p> <p>Parcialmente Cumplida: El documento se ha estructurado en base a una lista de puntos de verificación; sin embargo su discusión hacia afuera de la Organización supone como condición una validación conjunta con el equipo de AGAH-Roma</p>		
<p><u>Recomendación 3: A la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC).</u> Se recomienda aclarar y precisar, en colaboración con los SVO y los coordinadores nacionales del proyecto, los roles y responsabilidades de los coordinadores regional y sub-regional del proyecto. En dicho sentido se sugiere considerar: i) que el coordinador regional asuma un rol político amplio que asegure una mayor integración del proyecto con el PHEFA; ii) que, a su vez, dicho coordinador regional utilice el anterior rol político para asegurar una mayor</p>	<p><u>ACEPTADA</u> El fortalecimiento del rol político de la Coordinación Regional, se considera como una recomendación pertinente, particularmente en el período final del PRICPFA, donde será necesario consolidar y visibilizar los logros alcanzados, así como relevar los desafíos futuros de la región y de los países en materia de FA, tanto ante las autoridades sectoriales y de los SVO, como ante los organismos regionales</p>	<p><u>1. Con relación al rol político de la Coordinación Regional, durante el 2013 se desarrollarán las siguientes acciones:</u> (i) Preparación y ejecución de una reunión Interagencial para la socialización y establecimiento de acuerdos para apoyar la implementación del Programa Subregional Andino para la Erradicación de la Fiebre Aftosa cuya actualización está siendo apoyada por el Proyecto. Entre otros, se convocará, a OIE, PANAFTOSA y APHIS y se identificará a otras agencias vinculadas a los temas sanitarios en la región andina</p>	<p><u>Cumplida:</u> En el transcurso del 2° semestre se llevó a cabo Taller de Cooperación Internacional “Contribución del Sector Pecuario a la Mitigación de la Pobreza y la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe”, el cual convocó a representantes de los sectores público y privado de los países de la región andina y Centroamérica, así como a organismos regionales, representantes del mundo académico, de la Cooperación Internacional y del área de la Responsabilidad Social Empresarial. Constituyó una iniciativa innovadora, tanto por el concepto de Cooperación que integra en el esfuerzo al sector privado, como por la gestión del mismo, donde por primera vez, al interior de la</p>	<p>Uno de los cambios importantes ocurridos en el Proyecto, es la prioridad que se ha dado desde la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder en la difusión de los Resultados logrados a la fecha, colocando el énfasis en las implicancias directas e indirectas de estos logros en la región, que como se señalara en la Evaluación Externa, éstos van más allá de los aspectos estrictamente sanitarios abarcando también la dimensión productiva. Este enfoque conceptual fue uno de los ejes de las recomendaciones, y es en esta perspectiva que se han organizado las distintas actividades en la etapa final del Proyecto, así como</p>	<p>5</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>integración de Colombia y Venezuela;</p> <p>iii) que el coordinador regional lidere la promoción política para lograr una apropiación de una provisión más amplia de servicios e iniciativas de valoración de las oportunidades de mercado que emerjan como recomendaciones;</p> <p>iv) que el coordinador sub-regional se concentre en los hitos técnicos; y</p> <p>v) que se desarrolle claramente la división del trabajo, así como protocolos de reporte y comunicación.</p>			<p>organización, se articuló un esfuerzo humano y financiero entre un Proyecto y el Programa Regular de FAO. El evento se constituyó en una vitrina para presentar y proyectar, frente a distintos actores, los logros del Proyecto junto a otras experiencias de la Cooperación Internacional</p>	<p>la presentación de los logros alcanzados. Se debe señalar sin embargo, que la internalización de estos enfoques a nivel de la institucionalidad sanitaria constituye un desafío de más largo aliento que la temporalidad que le resta al presente Proyecto</p>	
		<p>(ii) Misión de la Coordinación Regional a Colombia y Venezuela con el propósito de iniciar gestiones con las autoridades políticas y de los SVO para lograr la integración del tema sanitario en las agendas de las reuniones Binacionales que desarrollan regularmente los países. Se integrara en esta gestión a los FAOREP de los respectivos países.</p>	<p>Parcialmente cumplida: Durante el 1° semestre de 2013 se llevó a cabo la Misión de la Coordinación del Proyecto a Colombia; sin embargo debido a la persistencia de las dificultades para la coordinación de acciones en Venezuela; éste último país no pudo ser visitado. Las actividades en Colombia, contemplaron reuniones con la Representación de FAO y autoridades del SVO y otras entidades Gubernamentales donde se hizo presente la importancia del tema sanitario y la necesidad de desarrollar articulaciones en el trabajo. Asimismo, cabe destacar la visita a representantes de los principales gremios de productores del país, a quienes se presentó los resultados del Proyecto, motivando un alto interés y un acuerdo preliminar para realizar un par de actividades precursoras; en el transcurso del 2° semestre de 2013; esta iniciativa se concretó a través del apoyo del Proyecto a los Foros Fronterizos de Fiebre Aftosa, organizados por FEDEGAN, principal organización de productores de Colombia</p>		
		<p>(iii) Participación del Proyecto y otros actores (SGCAN y FAOREP) en Foros de nivel político de Proyecto</p>	<p>Cumplida: Con relación a la organización y participación en eventos de carácter político-técnico la Coordinación Regional y el LTO han</p>		

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
			<p>desplegado un esfuerzo importante con el propósito de dar proyección a los logros del Proyecto y avanzar en un enfoque integrador entre los temas de sanidad animal, desarrollo productivo, agricultura familiar, y seguridad Alimentaria. En este marco cabe destacar: (i) la participación de la Coordinación Regional y el LTO en la reunión de Representantes de FAO de la región realizada en enero de 2013; (ii) la participación de la Coordinación Regional y el LTO en la 40ª reunión de COSALFA; (iii) la participación de la Secretaría Técnica de la Comunidad Andina y la Coordinación del Proyecto en el Seminario Regional OIE sobre Fiebre Aftosa: Acciones necesarias para alcanzar y mantener el estatus de libre de fiebre aftosa; (iv) Misión de la Coordinación Regional a Colombia para difundir los resultados, proyecciones y nuevos desafíos del Proyecto entre autoridades sectoriales y gremios del sector privado; (v) la organización del Taller de Sensibilización de los SVO respecto del potencial que reviste la articulación con las comunidades locales y con otros actores, para potenciar el trabajo en materia de salud animal; (vi) la presentación del proyecto, sus resultados y desafíos en el marco de la primera reunión de COTASA 2013; vii) La participación en el Congreso Internacional de Zoonosis, en el cual se presentó parte de la experiencia del proyecto en educación sanitaria como una herramienta para mejorar los programas de sanidad animal y como una estrategia básica para contribuir a la</p>		

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
		<p>2. Con relación a los roles y funciones al interior del Proyecto, se efectuará una clarificación incluyendo los sistemas de reporte y comunicación.</p>	<p>Seguridad Alimentaria.</p> <p>Cumplida: En el transcurso de los dos primeros meses del año, junto con la elaboración del POA y la consecuente definición de las actividades a realizar, se delimitaron las funciones, responsabilidades y facultades al interior del equipo y se actualizaron los sistemas de comunicación, en particular lo relativo a las Solicitudes de Acción Operativa cuya autorización es facultad del Budget Holder Alternate en el marco de lo definido en el POA.</p>		
<p><u>Recomendación 4: A las oficinas de país de la FAO en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela</u> Se recomienda que el concepto y las implicaciones más amplias que surgen al analizar el proyecto PRICPFA sean claramente consideradas al interior de los MPP respectivos. El propósito es asegurar que se le brinde total atención y prioridad a las implicaciones más amplias sobre la sanidad animal, productividad e acceso a mercados de los sistemas pecuarios de pequeños productores, a fin de coadyuvar con la sostenibilidad de las intervenciones en los países que cubre el proyecto</p>	<p><u>ACEPTADA</u> En los formatos vigentes de planificación por país al momento de iniciarse el proyecto, correspondientes a los denominados “Marcos Nacionales de Prioridades de la Cooperación Técnica de FAO” (MNPCTF), el proyecto no fue considerado en forma explícita porque dichos MNPCTF no contemplaban la inclusión de proyectos específicos y además, varios de ellos fueron elaborados con anterioridad al inicio del PRICPFA. Para los nuevos formatos de planificación por país, denominados “Marcos de Programación por País” (MPP), la temática del PRICPFA está siendo considerada y deben redoblar los esfuerzos en la materia para que ello ocurra, reconociendo que dichos MPP están siendo definidos a partir de 2013 y hasta 2015-2016, de modo que la inclusión del</p>	<p>1 Sostener reuniones entre la Coordinación del Proyecto y los FAOREP en el marco de la reunión de Representantes desarrollada en FAORLC durante el mes diciembre del 2012, con el propósito de recomendar y discutir la inclusión de los conceptos e implicancias de la Sanidad Animal en los MPP que se encuentran actualmente en elaboración</p> <p>2. Preparación y remisión a los FAOREP de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela de una comunicación solicitando la inclusión de lineamientos relacionados con las oportunidades y desafíos vinculados al desarrollo que se abren a partir de las intervenciones desarrolladas en materia de sanidad animal.</p>	<p>Cumplidas: En el marco de la reunión de Representantes de FAO en la Región realizada en los meses de diciembre y enero en RLC, la Coordinación del Proyecto junto al Oficial Técnico Líder, establecieron un contacto directo con los Representantes de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, con el propósito de dar a conocer los resultados y recomendaciones de la Evaluación Externa, en particular aquella referida a incluir en los MPP las oportunidades en materia de fomento que se abrieron con los avances logrados. Lo anterior fue complementado con la remisión del Informe de Evaluación junto con el documento de “Respuesta de la Administración”</p>	<p>Desde la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder se han desplegado esfuerzos de significación, no solo en la perspectiva de incluir las implicancias más amplias de los logros sanitarios en los MPP, sino que de posicionar este enfoque entre los tomadores de decisión vinculados a los temas de sanidad animal. El Taller de Cooperación Internacional “Contribución del Sector Pecuario a la Mitigación de la Pobreza y la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe”, realizado en el 2º semestre de 2013 se inscribe en esta perspectiva, lo cual fue una iniciativa conjunta entre el Proyecto y la Unidad de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Programa Regular de RLC, donde estos nuevos enfoques ya se han consolidado.</p>	<p>5</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
	PRICPFA como tal, será solo para su último año de ejecución (2013).				
<p><u>Recomendación 5: Al PRICPFA en cuanto a la expansión de servicios</u> Se recomienda que el proyecto expanda el rango de servicios ofrecidos y estrategias de suministro de los mismos a los productores en el marco de sus actividades de vigilancia en Bolivia (Altiplano y Valles), Ecuador y Perú. Para ello se recomienda contemplar los siguientes:</p> <p>i) Desarrollar un plan que permita establecer cómo lograr esta expansión de servicios y los recursos requeridos.</p> <p>ii) Identificar cuáles son los principales aliados técnicos en materia de desarrollo rural y producción agrícola y pecuaria con los cuales se pueda establecer asociaciones y/o colaboraciones.</p> <p>iii) Desarrollar, hasta el final de 2013, un inventario de las prioridades de desarrollo pecuario en cada sistema de producción. Para ello se debe considerar los campos de sanidad animal, cría y producción ganadera, así como una valoración de las intervenciones</p>	<p><u>PARCIALMENTE ACEPTADA</u> La recomendación está dirigida hacia una ampliación de la intervención del PRICPFA, para efectos de integrar las dimensiones del fomento productivo y desarrollo rural con aquellas de la salud animal; ésta última, en el caso del Proyecto, focalizada en la Fiebre Aftosa. Adicionalmente se busca integrar el potencial que reviste la comunidad y sus organizaciones en las acciones sanitarias emprendidas por los SVO. Si bien el enfoque planteado se considera pertinente, y sobre todo de gran interés, no es menos cierto que en el marco de las culturas institucionales imperantes en los SVO de la región, donde predomina un enfoque “veterinario” y un tratamiento de los aspectos sanitarios que exhibe una alta especialización por enfermedad, se considera necesario desarrollar un proceso gradual de cambio en los conceptos y enfoques, como condición indispensable para plantear una</p>	<p>1. Organización y ejecución de un Taller de Sensibilización de los SVO y actores del sector productivo, con relación al potencial que encierra la comunidad y sus organizaciones en la provisión de servicios y en el apoyo a las acciones sanitarias, a partir de experiencias concretas desarrolladas en esta área. Para este efecto, se identificará un especialista con experiencia en la materia para apoyar la actividad. Este taller se desarrollara en el marco de la II reunión de COTASA del 2013</p>	<p>Cumplida: Durante el período se desarrollaron los preparativos y se implementó un Taller Regional: “Potencial de las alianzas entre los Gobiernos y las comunidades de productores en el apoyo a la gestión sanitaria integral en zonas rurales”. El objetivo del mismo fue Sensibilizar a los gobiernos, autoridades sanitarias y a representantes del sector privado, a fin de establecer programas sanitarios integrales que permitan mejorar la atención ofrecida a los productores.</p> <p>El Taller se desarrolló con el apoyo de la oficial principal de Salud Pública del equipo de AGAH y se convocó la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Médicos Veterinarios Directores de Sanidad Animal y responsables de programas de FA, representantes de programas de Desarrollo Rural y/o Fomento productivo para pequeños productores de los Ministerios de Agricultura de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, gremios del sector privado, de comités locales de Perú y funcionarios vinculados al tema de salud pública.</p>	<p>Esta es quizá una de las reflexiones de mayor valor que dejó la Evaluación Externa cuyos efectos se pueden analizar en dos niveles. En primer lugar al interior del equipo del Proyecto efectivamente esta reflexión ha sido asumida en gran profundidad, y entre otros factores, el debate institucional que se está llevando a cabo en torno al nuevo Marco Estratégico de la organización, ha sido un coadyuvante para ello. Lo anterior, además de los talleres y reuniones que se han llevado a cabo, se refleja en el nuevo enfoque que se está dando a los nuevos Proyectos que se están elaborando, donde se ha colocado un fuerte énfasis a la integración de la sanidad animal con los desafíos de desarrollo productivo y rural de los territorios. En segundo lugar, en el plano externo (los SVOs), el desafío requiere ser abordado en una perspectiva de mediano plazo, ya que como se señalaba en la Respuesta de la Administración, éste requiere de cambios en los conceptos y enfoques de las instituciones, a lo cual sin duda contribuirá los talleres y reuniones</p>	<p>5</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>potenciales y de los enfoques técnicos e institucionales requeridos para atender estos temas en el mediano plazo.</p> <p>iv) Iniciar una consultoría sobre el rol que pueden desempeñar los trabajadores comunitarios de sanidad animal para mejorar la provisión de los servicios. Se sugiere enfocar esta consultoría en Bolivia y considerar tres sistemas producción para efectos de contrastación</p> <p>v) En otros países como Perú y Colombia, considerar ampliar la visión de sensores hacía otros servicios basados en los mismos individuos. vi) Documentar cómo el programa de FA puede servir de eje articulador de los servicios veterinarios</p>	<p>intervención en tal sentido. En el contexto de lo anterior, y considerando el tiempo efectivo que resta para el cierre del PRICPFA, se ha considerado una opción intermedia orientada a dar inicio a un trabajo en el sentido propuesto en la recomendación</p>	<p>2. Elaboración y validación de un documento de Términos de Referencia orientado a generar un inventario de prioridades de desarrollo pecuario considerando la heterogeneidad de los sistemas de producción, donde entre otras variables juegan un rol clave la dotación y calidad de los recursos productivos disponibles; sobre la base de lo anterior, se solicitará además el diseño de estrategias diferenciadas integrando las dimensiones del fomento y la sanidad animal. Los TOR se elaborarán para desarrollar el trabajo en dos países de la región: Bolivia y Perú</p>	<p>Parcialmente cumplida: Durante el segundo semestre de 2013, se elaboró el documento de Términos de Referencia para la realización del estudio de inventario de prioridades de desarrollo pecuario; sin embargo está aún pendiente su validación con los dos países involucrados y la identificación de fórmulas para la financiación de dicho estudio. La realización de ambas acciones se ha previsto para el primer semestre de 2014</p>	<p>que ha organizado el Proyecto, así como la discusión acerca de los nuevos Proyectos que se está desarrollando.</p>	
<p><u>Recomendación 6: Al PRICPFA, sobre las oportunidades de mercado que se derivan de que una región logre un estatus libre de Fiebre Aftosa</u></p> <p>Se recomienda que el proyecto encomiende una valoración externa sobre las oportunidades de mercado que surgen en las regiones que son actualmente reconocidas como libres de FA, mediante el estudio de una muestra de sistemas de producción de pequeños productores en dichas zonas. En la anterior valoración propuesta, se debe considerar analizar los mercados regionales, sub-regionales y domésticos y el</p>	<p>PARCIALMENTE ACEPTADA</p> <p>Se considera una recomendación vinculada al trabajo que actualmente está desarrollando el PRICFA con el Royal Veterinary Collegue para evaluar el impacto económico de la Fiebre Aftosa en tres países y zonas de la región Andina. Por lo anterior consideramos pertinente concluir el estudio mencionado y con los resultados del mismo, tener una base para plantear en una segunda etapa el desarrollo del estudio recomendado por la Misión de Evaluación, el cual permitirá evaluar en mayor detalle el acceso de los pequeños productores a</p>	<p>El proyecto gestionara la inclusión de este estudio en el Marco de la Programación de País, 2013-2017 FAO-Bolivia</p>	<p>Cumplida: En el marco de la reunión de Representantes de FAO realizada entre los meses de diciembre y enero de 2013, la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder hicieron presente esta recomendación al Representante de FAO Bolivia, lo cual fue complementado con la remisión del Informe Final de la Evaluación, incluyendo el Informe de Respuesta de la Administración. Considerando que el citado estudio se relaciona con el trabajo que actualmente está desarrollando el Royal Veterinary Collegue para evaluar el impacto económico de la Fiebre Aftosa en tres países y zonas de la región Andina, el tema será retomado una vez finalizado el citado estudio el cual constituirá la base</p>	<p>A la fecha no es posible evaluar el efecto de la medida adoptada, considerando además que aún no se ha finalizado con el estudio de evaluación de impacto económico de la Fiebre Aftosa que está llevando a cabo el Royal Veterinary Collegue, partir de cual se podrá reiniciar una discusión en torno al tema. Sin embargo cabe señalar que en el marco de este estudio, se solicitó a esta entidad la elaboración de una tipología de sistemas de producción lo cual servirá de base para plantear una segunda fase de este estudio. A la fecha, se cuenta con una versión final del estudio, la cual está en proceso de revisión y discusión al interior del</p>	<p>4</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>valor de la integración entre estos niveles, para el caso de los productos cárnicos (incluyendo ovino, bovino y camélido-llama), leche, queso, lana y fibras. Asimismo, lo anterior debe incluir los sistemas de producción de Bolivia, Ecuador y Perú y debe vincularse con los estudios socio-económicos planeados a realizarse en dichos países, aunque debe otorgarse un tratamiento separado y distinto de éstos. Lo anterior puede generar oportunidades de redistribución de beneficios provenientes del control de la Fiebre Aftosa. Sería deseable colocar a consideración de los otros países que abarca el proyecto (Colombia y Venezuela) los hallazgos y metodología, teniendo en cuenta que potencialmente para ellos también puede ser útil.</p>	<p>distintos mercados(domésticos, regionales, nacionales) y posibles oportunidades derivadas del control y erradicación de la enfermedad</p>		<p>para plantear en una segunda etapa el desarrollo del estudio recomendado por la Misión de Evaluación.</p>	<p>equipo del Proyecto, bajo la conducción de la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder del Proyecto.</p>	
<p><u>Recomendación 7: Al PRICPFA sobre la relación que existe entre el logro del estatus de libre de Fiebre Aftosa y la Seguridad Alimentaria</u> Se recomienda desarrollar o encomendar una cuantificación bien referenciada y altamente confiable de las implicaciones de mejora de la seguridad alimentaria en los países de cobertura del proyecto, mismo que debe ser concluido antes de la conclusión del proyecto en Diciembre de 2013.</p>	<p><u>PARCIALMENTE ACEPTADA</u> Esta recomendación se atenderá en el marco del estudio de Evaluación del Impacto Socioeconómico de la FA que está actualmente en curso. Como menciona la recomendación, el impacto de la FA en la disponibilidad de alimento es solo un aspecto de la seguridad alimentaria. La seguridad alimentaria es multidimensional y su evaluación es compleja, por lo que no hay un modo único para poder medirla y evaluarla. A pesar de que el consumo de alimento generalmente se usa como un</p>	<p>1. Durante el estudio de campo para la ‘Evaluación de impacto socio-económico de la fiebre aftosa y sus medidas de control’, la seguridad alimentaria será un aspecto que se tendrá en cuenta para medir dicho impacto. 2. Durante el trabajo de campo se están colectando datos que permitirán calcular la situación actual de las diferentes familias en las zonas de estudio - usando el FCS como un proxy a la seguridad alimentaria. A su vez, durante la colecta de datos cuantitativos se están recaudando datos que cubren</p>	<p><u>Cumplidas:</u> Efectivamente la colecta de datos y análisis señalados si fueron incorporados en el Estudio de Evaluación del Impacto Económico de la Fiebre Aftosa que está llevando a cabo el Royal Veterinary Colleague; incluso se agregó una sección específica sobre Seguridad Alimentaria, agregando un indicador para su medición (el score de consumo de alimentos; FCS por sus siglas en inglés). Sin embargo, como se señalara en la sección precedente, el citado estudio aún no se ha finalizado, encontrándose en su etapa final de revisión</p>	<p>Al igual que en el caso anterior no es posible aún evaluar el efecto de las medidas adoptadas en virtud que el citado estudio aún no se encuentra finalizado. Sin embargo se podría señalar que la inclusión de la dimensión relativa a la Seguridad Alimentaria en el estudio si constituye un logro evidente, considerando que ésta no se había considerado en su diseño original. En virtud de lo anterior, será posible documentar la relación entre las dos dimensiones en juego: Sanidad Animal-Fiebre Aftosa y Seguridad Alimentaria</p>	<p>5</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
	<p>punto de inicio, es necesario coleccionar diferentes indicadores y tipos de datos para poder evaluar la seguridad alimentaria desde sus diferentes dimensiones (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad). Si bien el impacto directo de la FA en los pequeños productores o productores de subsistencia está relacionado principalmente con el limitado acceso a mercados y por ende al ingreso de la familia, esto tiene un efecto indirecto en la adquisición de alimentos.</p>	<p>disponibilidad y acceso a alimentos mediante preguntas relacionadas con producción agropecuaria en el hogar, venta de productos, compra de alimentos, precios de productos (venta y compra), y ayuda alimentaria y económica externa.</p> <p>3. Además, durante la colecta de información cualitativa se está explorando la estacionalidad; las opciones y limitantes para comercialización de productos, el acceso a consumo de alimentos dentro de los miembros del hogar y eventos que afecten o hayan afectado en el pasado el acceso a alimentos.</p> <p>4. La información colectada (en su conjunto) permitirá simular diferentes escenarios, y cuantificar cómo el control de la fiebre aftosa y sus medidas de control beneficiarían o comprometerían (según el caso) la seguridad alimentaria de los pequeños productores</p>			
<p><u>Recomendación 8: Al PRICPFA sobre las acciones para el desarrollo de capacidades</u> El PRICPFA ha ejecutado una serie de capacitaciones formales a través de talleres y cursos incluyendo metodologías virtuales y presenciales, también se ha acompañado actividades que en la práctica generan capacidades. Sin embargo, se observa una limitada aplicación de algunas de las</p>	<p><u>PARCIALMENTE ACEPTADA</u> En el texto donde se sintetiza los comentarios emitidos por “las partes interesadas” y por el “equipo de evaluación”, se evidencia un acuerdo con relación a la necesidad de contar con un horizonte temporal mayor para que las capacitaciones se traduzcan en cambios en las prácticas cotidianas de los SVO; sin embargo en el mismo texto el equipo evaluador</p>	<p>1. Sistematización de dos experiencias de Capacitación desarrolladas por el Proyecto, las cuales se elaborarán en el marco de una sistematización de experiencias que se describe en la Recomendación N° 9.</p> <p>2. Sobre la base del proceso de sistematización se efectuará un análisis de los niveles de aplicación y cambio en las prácticas experimentados en los</p>	<p><u>Parcialmente cumplida:</u> Durante el segundo semestre de 2013 se concluyó la versión preliminar de la sistematización de la experiencia de capacitación desarrollada en el marco del reconocimiento internacional del Altiplano de Bolivia como libre de Fiebre Aftosa, y el diseño y despliegue de la estrategia de Educación Sanitaria en la zona 1 de Perú. La versión final de la sistematización de ambas experiencias se concluirá en el transcurso del 1° trimestre</p>	<p>El retraso en la finalización de la sistematización de dos experiencias de capacitación desarrolladas en el marco del Proyecto, no permite aún medir el efecto de la medida adoptada. Sin perjuicio de ello, y más allá de la sistematización en curso, existe evidencia que el proceso de instalación de capacidades desarrollado por el Proyecto, ha permitido a los SVOs enfrentar con éxito, nuevos desafíos sin el apoyo</p>	<p>4</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>capacitaciones. En este sentido, se recomienda establecer acciones que permitan aprovechar todos los elementos y modalidades en el contexto de la política FAO para el desarrollo de capacidades</p>	<p>reitera que en el campo no evidenciaron “cambios de conducta en el servicio, por ejemplo pasar del modelo policivo de control al de gestión de riesgo, o incluso pasar de un servicio que busca implementar acciones puntuales censo, vacuna, vigilancia a un servicio que sus acciones se orienten al mejoramiento de estatus como objetivo intermedio y priorice seguridad alimentaria y comercio”. Sin duda alguna, si bien tales cambios son del todo deseables, se considera que la exigencia de cambio que se coloca al PRICPFA, trasciende sus posibilidades, en atención al tiempo de trabajo efectivo transcurrido entre el inicio de las operaciones y el momento de la evaluación; ello es particularmente claro con relación al cambio relativo a “un Servicio orientado a la Seguridad Alimentaria y al comercio” como objetivo final de su actuación. Esto último no solo requiere de capacitaciones, sino que de un cambio en las culturas institucionales en un proceso guiado por una clara voluntad política desde la autoridad sectorial y económica del cada Gobierno. Adicionalmente, cabe señalar que en el horizonte temporal que queda para el cierre del Proyecto, los esfuerzos y recursos se concentrarán en los temas relativos al fortalecimiento de COTASA;</p>	<p>SVO, efectuando una selección de aquellas factibles de alcanzar en el período de tiempo bajo análisis.</p>	<p>de 2014. Sin perjuicio de lo anterior, se debe señalar que en el caso de Bolivia, la instalación de capacidades desarrollada por el Proyecto, permitió que en el transcurso del primer semestre de 2013 el país enfrentará en forma exitosa el reconocimiento internacional como libre de Fiebre Aftosa, de una nueva zona (la macro regiones de Chaco y Valles, integradas por 52 municipios de los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Potosí, Santa Cruz). Adicionalmente, la instalación de capacidades en materia de Educación Sanitaria en Perú, ha permitido que equipo pueda enfrentar el desarrollo de una estrategia en la materia para la Peste Porcina Clásica.</p>	<p>de organismos externos.</p>	

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
	<p>impacto económico, seguridad alimentaria y comercio y finalmente mecanismos de financiación, reduciendo el peso de las acciones de capacitación. Sin perjuicio de lo anterior, si se considera necesario efectuar una sistematización de la experiencia de capacitación desarrollada por el Proyecto, que sirva para futuros Proyectos de la Organización.</p>				
<p><u>Recomendación 9: A RLC sobre el monitoreo Se recomienda que la oficina regional (RLC), por medio de su unidad de programa de campo, y junto con el equipo del PRICFA lleve a cabo mejoras al monitoreo del proyecto:</u> (i) Primero, es necesario hacer mejoras a los indicadores del MMLI a fin de que se pueda realizar una medición real de los resultados y del efecto. (ii) Al mismo tiempo se debe asegurar que, en el corto plazo, la experiencia e información del seguimiento generada en el marco de los esfuerzos propios del PRICFA y en el marco del SIMER sea trasladada y utilizada en el marco de los sistemas corporativos de la FAO, a fin de asegurar la unidad en las actividades de monitoreo del programa de campo a nivel mundial. Específicamente se debe trasladar la información y</p>	<p><u>ACEPTADA</u> Con relación a la recomendación referida a los Indicadores del PRICPFA, a partir de los antecedentes y análisis que entrega el Informe de Evaluación, así como el texto donde se sintetiza los comentarios emitidos por “las partes interesadas” y luego por el “equipo de evaluación”, es posible evidenciar que lo central de la recomendación se refiere a la necesidad de perfeccionar los indicadores relativos a la seguridad alimentaria y el comercio (nivel Efecto). En este contexto los esfuerzos de revisión y desarrollo se focalizarán en estas dos dimensiones las cuales quedarán como una contribución para futuros Proyectos de la Organización Con relación al traslado de la experiencia del SIMER hacia el FPMIS, se está trabajando en tal sentido en</p>	<p>1. Con relación a la experiencia del seguimiento, se cargará la información pertinente en el módulo Q-A del FPMIS y se desarrollará el seguimiento correspondiente, referido al informe semestral principalmente, una vez que el módulo QA del FPMIS se encuentre plenamente habilitado en la materia.</p> <p>2. Con relación a los indicadores de Efecto se hará una revisión de los mismos principalmente para la agregación de las dimensiones de Seguridad Alimentaria y comercio, las cuales en la actualidad no se encuentran desarrolladas. Este desarrollo se basará en los resultados y análisis derivados del Estudio de Evaluación de Impacto económico de la Fiebre Aftosa</p>	<p><u>Pendiente:</u> La migración de datos del Proyecto desde la Plataforma SIMER al Módulo QA del FPMIS no fue concretada; ello debido a retrasos en la plena habilitación de éste último. En este contexto, y dado que el Proyecto se encuentra en su etapa final de ejecución, se ha considerado inconducente concretar dicha migración.</p> <p><u>Pendiente:</u> La revisión final de los indicadores del Proyecto, particularmente aquellos referidos a la relación entre Fiebre Aftosa y Seguridad Alimentaria, no ha sido concretada debido al retraso experimentado en la finalización del estudio de evaluación de impacto económico, el cual proporcionará la fuente documental para la construcción del o los indicadores pertinentes. En razón de lo anterior la citada revisión de indicadores se concretará en el transcurso del 1° semestre de 2014</p>	<p>Con relación a la capitalización de la experiencia de monitoreo desarrollada en el marco del Proyecto, se debe señalar que este aspecto ha constituido un logro importante, ya que a partir de esta experiencia, en la actualidad se cuenta con una alta capacidad de apoyo a otros Proyectos del Programa de Campo, donde se están implementando los conceptos y herramientas desarrollados, tanto para el diseño, como para la programación y monitoreo de los Proyectos. Adicionalmente, la experiencia acumulada, ha permitido contribuir al análisis y elaboración de recomendaciones para la mejora y habilitación del módulo QA del FPMI, el cual será utilizado principalmente para el monitoreo de los Resultados, complementándolo con otros sistemas para el monitoreo de los POAs Sin perjuicio de lo anterior, se debe señalar que con relación al ajuste de</p>	<p>4</p>

Recomendación de la Evaluación	Accepted evaluation recommendations	Action Agreed	Comments on actions taken, including reasons for actions not taken	Impact (changes) of actions taken in terms of programme, policies and/or procedures	MAR score (see below) ¹
<p>utilizar la capacidad desarrollada por el PRICFA en el marco de las herramientas del FPMIS asociadas con el nuevo ciclo de proyectos de la FAO una vez que éstas se encuentren disponibles (iii) Asimismo, se recomienda asegurar la sistematización y gestión del conocimiento de la experiencia del PRICPFA, a fin de que sean utilizados por otros proyectos de la FAO que se implementen con este mismo enfoque. Para ello será necesario incluir y resaltar las modalidades de intervención para el desarrollo de capacidades que fueron efectivas y los contextos en las que se pudieron implementar.</p>	<p>conjunto con la Unidad del Programa de Campo y la Sede. Con relación a la sistematización y gestión del conocimiento, se debe anotar que en el marco del Programa España – FAO (PEF), se ha desarrollado una metodología y los instrumentos para la sistematización y comunicación del valor generado en los Proyectos. Sobre la base de lo anterior, ya se han iniciado las gestiones para desarrollar este trabajo en el transcurso de 2013</p>	<p>3. Con relación a la Sistematización y Gestión del conocimiento de la experiencia del PRICPFA, se ha previsto trabajar con dos experiencias: (i) El proceso de Certificación del Altiplano de Bolivia como zona libre de Fiebre Aftosa sin vacunación; y ii) La formulación y despliegue en campo de la campaña de Educación Sanitaria para la zona I de Perú (zona propuesta para el reconocimiento Internacional como libre con vacunación). Ambas experiencias serán presentadas en el marco de la última reunión de COTASA apoyada por el Proyecto en el mes de octubre</p>	<p>Cumplida: Durante el 2° semestre de 2013, se culminó con la sistematización de las dos experiencias seleccionadas y ambas se encuentran publicadas en la Página Web de la Organización</p>	<p>los indicadores, particularmente aquellos referidos a la relación entre Seguridad Alimentaria y Fiebre Aftosa, el Proyecto exhibe un rezago el cual será colocado al día en el transcurso del 1° semestre de 2014</p>	